

ESQUEMA DE UNA TEORÍA GENERAL DE LA ACCIÓN

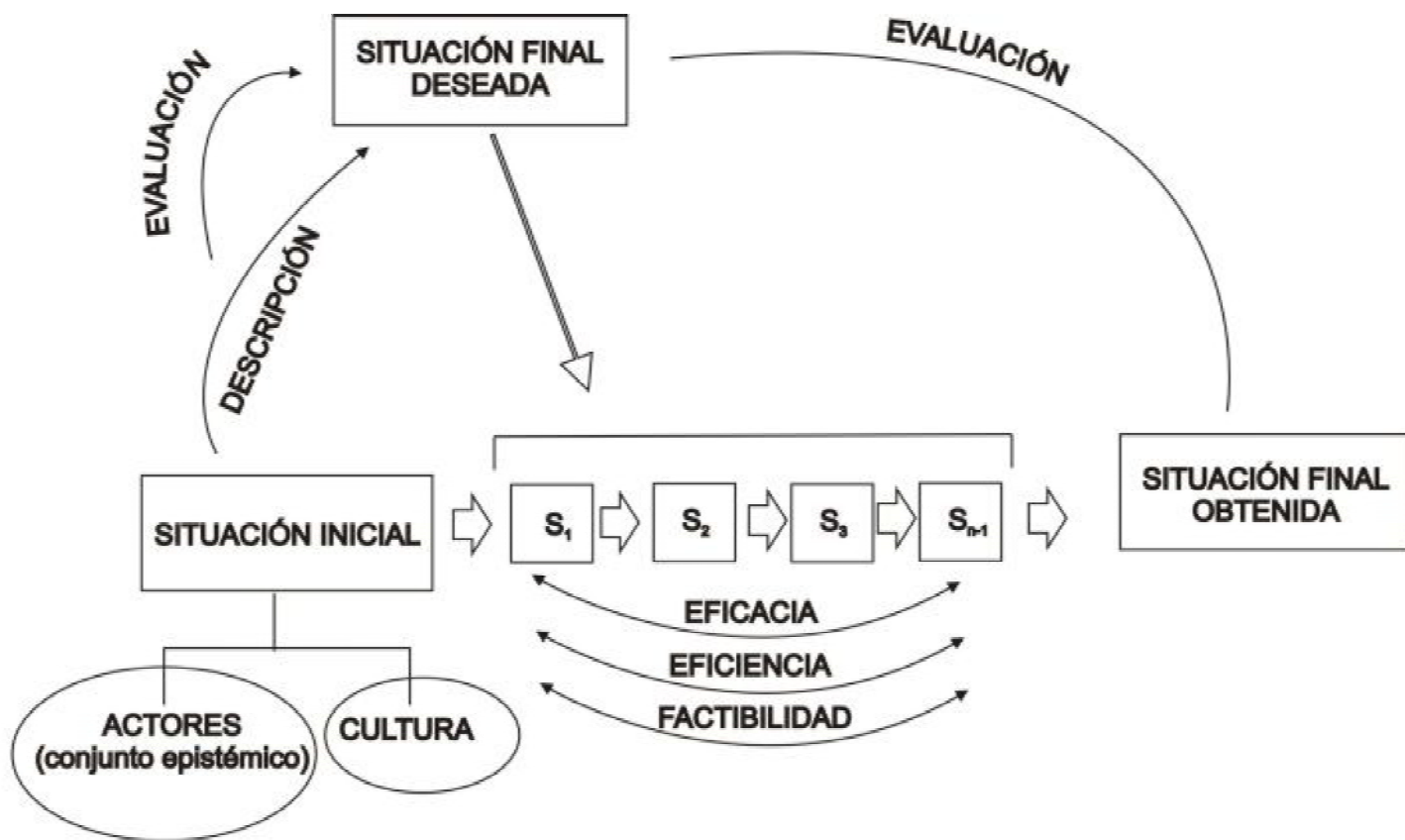
José Padrón G.
Caracas: USR
Enero, 2000

(Revisión del texto correspondiente aparecido en Padrón, J. (1996)

Toda acción puede describirse como una **estructura relacional** en que se interconectan determinados componentes según diferentes niveles y bajo condiciones particulares.

a) Componentes y Relaciones elementales de la Acción

Considerando la acción humana como una estructura, podemos aislar los siguientes componentes, vinculados por especiales relaciones: una Situación Inicial (S_0), una Situación Final Deseada (S_n'), una Secuencia de Situaciones Intermedias (S_1, S_2, \dots, S_{n-1}) y una Situación Final Obtenida (S_n). En el Gráfico 1 se presenta una versión diagramática de esta estructura.



UNA TEORÍA GENERAL DE LA ACCIÓN

Gráfico 1: versión diagramática de la estructura relacional de la Acción

Veamos en detalle en qué consiste cada uno de estos componente.

Una Situación Inicial (S_0)

Toda acción comienza en un cierto estado de cosas que el actor (o los actores) considera deficitario, con el cual no se siente conforme o que supone que puede ser mejorado. El punto de partida para la acción es, entonces, el examen o la evaluación

de ese estado de cosas junto a la conclusión de que conviene transformarlo. Pero, a su vez, ese estado de cosas está envuelto en un cierto marco social y espacio-temporal que ofrece ciertas categorías de evaluación y que define ciertas condiciones de interpretación del estado de cosas en referencia. Por ejemplo, la acción de "comprar" parte de un estado de cosas en que se carece de un bien material, junto a la evaluación según la cual tal carencia es inconveniente. Pero esa evaluación se soporta en una cierta red de circunstancias, es decir, en un cierto marco socio-espacio-temporal definido por un mercado, por un sistema en que existen vendedores, mercancías, compradores y condiciones de compra/venta. Allí, en ese marco situacional, se ubican las acciones particulares de 'comprar' y es por relación con dicho marco como cada actor enjuicia o examina cada uno de los estados de cosas iniciales, generadores de esas acciones particulares.

Pero no es sólo ese marco situacional el que brinda los parámetros para interpretar cada uno de los estados iniciales particulares. Junto a él, está también aquel conjunto de conocimientos, valores y normas atribuibles a los actores y que de algún modo definen una cierta 'personalidad' de acción. Es lo que algunos (Van Dijk, 1977 XE "Dijk, T. Van (1977): Texto y Contexto. Madrid: Cátedra." , por ejemplo) han llamado "conjunto epistémico", o sea, una cierta configuración cognitivo-actitudinal que traduce ciertas relaciones entre el individuo y la cultura a la cual éste está adscrito. Junto al marco situacional (social y espacio-temporal, antes mencionado), este conjunto epistémico o esta configuración cognitivo-actitudinal también ofrece determinados parámetros para evaluar el particular estado de cosas y para decidir hasta qué punto resulta deficitario o satisfactorio. Volviendo al mismo ejemplo anterior de la acción de 'comprar', no es sólo la existencia de un mercado y de un sistema de compra/venta (marco situacional) lo que permite decidir que la carencia de un determinado bien resulta inconveniente (o que ese estado de cosas es deficitario). Es también el hecho de 'crear' que ese bien es útil o que puede resolver ciertos problemas, por ejemplo, y es también el hecho de 'saber' cómo funciona o a qué se aplica esa mercancía... y es también el hecho de que algunas normas sociales o individuales aconsejan el uso de esa mercancía... y es también el hecho de que algunas normas sociales o individuales valoran la posesión de ese tipo de bienes, etc. Así pues, toda esta conexión complementaria definida por el conjunto epistémico y por el marco situacional es lo que permite a todo actor identificar e interpretar cada uno de los diferentes estados de cosas que le toca vivir, considerándolos o no deficitarios y convirtiendo así a muchos de ellos en estados generadores de acción.

Todo lo anteriormente descrito constituye la Situación Inicial (S_0) de una acción. Los subcomponentes básicos que integran una Situación Inicial son, en síntesis, los siguientes: un estado de cosas, un(os) actor(es), un marco situacional, un conjunto epistémico y unas sub-relaciones de interpretación y evaluación.

Una Situación Final Deseada (S_n')

Al lado de una S_0 que funge como punto de partida, toda acción se orienta hacia el logro de una Situación Final Deseada, es decir, de un nuevo o diferente estado de cosas adecuado a un determinado marco situacional y al conjunto epistémico preexistente. Mientras la S_0 tiene existencia efectiva, la Situación Final Deseada (S_n') es, en principio, ideal, pero en todo caso resulta de una proyección que va desde las necesidades definidas en S_0 hasta un cierto conjunto de posibilidades u oportunidades donde el actor selecciona aquella que, estando más a su alcance, mejor satisfaga las necesidades planteadas. Esta selección puede ser más o menos acertada, según se calculen las distancias de logro y la capacidad o potencia de las opciones elegidas (la utopía, por ejemplo, suele radicar en un buen cálculo de potencias o capacidades y en un mal cálculo de las distancias de logro). Pero, antes de estos cálculos o previsiones, el acierto de la elección depende estrechamente de que el actor disponga de una visión completa de las posibilidades u opciones.

Todo lo anterior implica los siguientes subcomponentes en una S_n' : un estado de cosas ideal, un(os) actor(es), un marco situacional, un conjunto epistémico, un conjunto paradigmático de posibilidades u opciones (o sea, un conjunto de posibles estados de cosas) y unas sub-relaciones de selección, las cuales a su vez se estructuran sobre la base de una visión completa de las opciones y de un acertado cálculo tanto de las distancias de logro como de las capacidades que tiene cada opción con respecto a las necesidades de S_0 .

Está de más decir que las S_n' equivalen a objetivos y que pueden ser expresadas en términos de metas. Por ahora, el concepto de S_n' es útil para una definición de 'Objetivo', tal que evite las típicas confusiones entre 'Objetivo' y 'Actividad' (o acción subordinada).

Con lo dicho hasta aquí se evidencia una importante sub-estructura de acción, definida por el par $\langle S_0, S_n' \rangle$ y por las relaciones entre sus miembros. En efecto, toda acción se basa en la formulación o previsión de una situación ideal que compense las deficiencias de una situación inicial por referencia a un actor, a un conjunto de opciones, a un marco situacional y a un conjunto epistémico, siempre dentro de un cuadro de relaciones de selección y adecuación.

Una secuencia de situaciones intermedias ($\langle S_1, S_2, \dots, S_{n-1} \rangle$)

No basta estipular una Situación Inicial y una Situación Final Deseada para obtener una descripción de la acción. Hace falta un elemento adicional que permita diferenciar las acciones efectivas del "soñar despierto" y ese elemento adicional es, precisamente, una secuencia de situaciones intermedias entre S_0 y S_n' , o sea, una secuencia de operaciones orientadas a ir progresivamente transformando la Situación Inicial en la Situación Final Deseada.

Un primer detalle respecto a esta secuencia de situaciones intermedias es que ella va acompañada de medios y recursos de acción y que, por tanto, está asociada a estrategias, tiempos y costos, entre otras cosas. En principio, cada una de estas situaciones equivale estrictamente a acciones menores, pero se estructuran según ciertos esquemas de selección y ordenamiento, lo cual constituye las 'estrategias' de acción, y se vinculan con modos y medios de operación ("técnicas" e "instrumentos") y fluyen dentro de una cierta línea de tiempo segmentable en fases o períodos, todo lo cual se traduce en "inversión" o "costos" de acción.

De lo anterior se infiere que hay por lo menos dos condiciones importantes que regulan la acción en el nivel de este componente de situaciones intermedias. La primera es la "eficacia", según la cual se busca que cada una de estas acciones menores sea pertinente y relevante con respecto a S_n' , y la segunda es la "eficiencia", según la cual se busca el mayor rendimiento con la mínima inversión de esfuerzos. Estas dos condiciones hacen que, en principio, toda secuencia de situaciones intermedias sea comparable ("conmensurable") con otra dentro de un mismo planteamiento S_0-S_n' . Es decir, igual que las Situaciones Finales Deseadas (S_n'), también esta secuencia intermedia resulta de una selección entre un conjunto de posibilidades (aún cuando después se compruebe que dicho conjunto es unitario, o sea, que no había otras opciones), de modo que siempre será posible decidir si una secuencia es más eficaz y eficiente que otra e, incluso, decidir si es la única opción posible. Todo esto se comprueba en las acciones cotidianas, cuando la gente, frente a un planteamiento S_0-S_n' , se plantea aquella pregunta "¿...y cómo hacemos?" o cuando, luego de un examen de posibilidades, alguien dice: "No me queda otra opción" o "¿qué más podía hacer?", etc.

Otro detalle importante es que esta secuencia intermedia puede estar o no "bien definida", en el sentido de que su estructuración puede ser tal que siempre conduzca, indefectiblemente y con certeza, a una misma situación final o, en otras palabras, que su ejecución pueda ser confiada plenamente a una máquina. En este caso tenemos los *algoritmos*, comúnmente representables por diagramas de flujo y pseudocódigos. En otros casos, en la medida en que no siempre la secuencia intermedia lleve a un mismo resultado o no siempre pueda ser ejecutada por una máquina, tenemos los "heurismos". Este detalle resulta de interés porque se asocia a uno de los niveles de la acción (ver más adelante), aquél que distingue entre acciones 'difusas' y 'precisas'.

Un tercer detalle de importancia es que esta secuencia intermedia es *recursiva*, en el sentido de que toda acción menor o toda situación intermedia puede ser concebida ella misma como una acción específica y puede, por tanto, repetir todo el esquema estructural de la acción general. A la inversa, cada acción que analicemos puede ser ubicada como situación intermedia de alguna acción más general. Esto significa que la acción humana está envuelta en "redes", que siempre es relativa a un cierto sistema de acción y que, en fin, no son posibles las acciones absolutas ni aisladas. Veámoslo con un ejemplo, el mismo de antes, con la acción particular de "comprar": supongamos que S_0 consiste resumidamente en la carencia de un vehículo y que S_n' consiste, también sintéticamente, en la posesión de un vehículo. Supongamos que, en la secuencia intermedia, S_1 sea obtener el dinero requerido. Salta a la vista entonces que S_1 a su vez puede traducirse en un par específico $\langle sub-S_0, sub-S_n' \rangle$, tal como $\langle carecer del dinero, disponer del dinero \rangle$. Y también salta a la vista que entre "carecer del dinero" y "disponer del dinero" cabe toda una subsecuencia de situaciones intermedias, tales como "ubicar una fuente de crédito", "reunir garantías de pago", etc. Podríamos seguir hacia niveles más específicos, convirtiendo ahora alguna de esas acciones menores en un par $\langle sub-sub-S_0, sub-sub-S_n' \rangle$ y así sucesivamente. Pero, además, la misma acción de "comprar" puede también considerarse no como una acción principal sino como situación intermedia dentro de una acción más general. Es posible, por ejemplo, que el par " $\langle carecer de un vehículo, disponer de un vehículo \rangle$ " sea una acción menor con respecto a un par $\langle supra-S_0, supra-S_n' \rangle$, tal como $\langle quedarse en casa en vacaciones, salir de paseo en vacaciones \rangle$, por ejemplo. Esta recursividad indefinida de la acción resulta importante no sólo porque alude al concepto de redes o "sistemas de acción" (Parsons y Shils, 1961), sino también porque conduce a la idea de 'redes integradas por marcos situacionales y conjuntos epistémicos', idea que permite imaginar la posibilidad de describir con cierto rigor sociedades y culturas enteras, desde sus niveles más socializados o institucionalizados hasta sus niveles más individualizados y privados, siempre partiendo de una teoría de la acción que considere el carácter recursivo de ésta.

Una Situación Final Obtenida (S_n)

Las acciones son evaluables (susceptibles de ser calificadas como más o menos exitosas o más o menos fallidas) por el hecho de que tienen siempre unos resultados y porque éstos son comparables con la Situación Final Deseada u objetivo. Tales resultados constituyen justamente la Situación Final Obtenida (S_n), aquello que, relativamente a la situación inicial y al punto de la red pragmática en que estemos ubicados, consideramos el producto terminal de una acción. Nótese en este sentido que, de acuerdo al concepto de *recursividad* de la acción, las S_n son siempre relativas al nivel de la red pragmática en que esté planteado el análisis. Así, p. ej., para el caso de $\langle carecer de un vehículo, poseer un vehículo \rangle$ la situación final obtenida es el hecho de que efectivamente podamos contar con un vehículo propio, pero si dividimos ese esquema de acción en niveles más específicos convirtiendo alguna de sus situaciones intermedias en un subesquema de acción (como, por ejemplo, $\langle carecer del dinero, disponer del dinero \rangle$), entonces la situación final obtenida será más específica y estará ahora referida a ese mismo subesquema (*tener el dinero equivalente al valor del vehículo*). Precisamente, esto es lo que permite ir evaluando las acciones "sobre la marcha" (lo que en el terreno instruccional llaman "evaluación formativa" y en el terreno organizacional, "evaluación progresiva"), sin tener que esperar hasta el final en todos los casos. Es decir, la Situación Final Obtenida puede preverse si segmentamos un esquema general de acción en esquemas específicos partiendo de cada una de sus Situaciones Intermedias. Para ello es

necesario entender que, mientras la Situación Final Deseada (S_n') es de carácter ideal, en cambio la Situación Final Obtenida (S_n) es siempre de carácter real y equivale a lo que efectivamente se obtuvo al final de un esquema de acción. Si ésta es exactamente lo mismo o aún mejor que lo que esperábamos (o sea: si S_n es igual o mayor que S_n'), podemos decir que la acción, en el esquema de análisis en que está planteada, fue exitosa. Si, por el contrario, es menos de lo que esperábamos (si $S_n < S_n'$), la acción habrá sido fallida, siempre por relación con ese mismo esquema.

Los subcomponentes de una S_n son exactamente los mismos que en su correspondiente S_0 : un estado de cosas, un(os) actor(es), un marco situacional, un conjunto epistémico y unas sub-relaciones de interpretación y evaluación. Sólo que, dependiendo del éxito o fracaso, la S_n puede variar en el *estado de cosas* y, en general, aún en los casos de fracaso, el *conjunto epistémico* (conocimientos, valores, etc.) tiende a resultar modificado en alguna medida (por eso se dice que las acciones realimentan los conocimientos del actor, de donde se deducen las relaciones entre acción y aprendizaje).

Hasta aquí los componentes básicos y estables de la acción, concebida como una estructura relacional. Veamos ahora por qué y de qué modo esa misma estructura es susceptible de variaciones o presenta distintas apariencias a diferentes niveles.

b) Niveles de la Acción

La estructura que acabamos de ver resulta modulada bajo diversas apariencias que pueden ser sistematizadas según *niveles* de análisis[1], los cuales son deducibles de los conceptos antes expuestos (actor, red pragmática, recursividad, etc.). Los más importantes son los siguientes.

El Nivel de Socialización

Unas acciones son más socializadas que otras, en el sentido de que constituyen prácticas macrogrupales, colectivas e institucionalizadas. Lo opuesto son las acciones individualizadas, que corresponden al plano diferencial de la vida de cada persona en la esfera de su desenvolvimiento privado. La diferencia está en que, para el primer caso, el actor es un cuerpo o conglomerado social (cuando decimos, por ejemplo, la “clase política” o los “educadores” o los “militares”, etc.), lo cual equivale a acciones institucionales o instituidas [2], mientras que para el segundo caso el actor es un individuo o grupo circunstancial de individuos, lo cual equivale a acciones de responsabilidad personal (de hecho, las leyes distinguen entre personas “jurídica” y “natural” y, por otra parte, nos es muy familiar la distinción entre responsabilidad del organismo y responsabilidad del individuo, especialmente en ciertos casos de actuación policial, militar y religiosa). No entraremos en detalles acerca de las diferencias en este nivel de variación de la acción (lo cual correspondería a teorías específicas de la acción), pero quedará claro que la estructura relacional expuesta en 1 queda modulada por este nivel teórico, cuyo estudio permitiría explicar las dos variaciones descritas, así como sus puntos intermedios.

El nivel de Sistematización

Unas acciones son más sistematizadas que otras, en el sentido de que su esquema de formulación es más estable, constante, previsto, probado y organizado. Se trata de *rutinas* de acción que van perfeccionándose con el tiempo y la repetición, hasta el punto de que todos los componentes de la estructura relacional ($\langle S_0, S_n' \rangle$, $\langle S_1, S_2, \dots, S_{n-1} \rangle$, S_n) son **precisos** o “bien-definidos”, en contraposición con las acciones menos sistematizadas, donde esos mismos componentes son **difusos**, imprevistos, contingentes y casuísticamente organizados. La acción sistematizada (o sistemática) no implica necesariamente, en el nivel anterior, una estructura socializada, ya que tanto las acciones socializadas como las individualizadas pueden, indiferentemente, ser sistemáticas o asistemáticas. Por ejemplo, rasurarse o vestirse es una acción individualizada, pero puede llegar a ser altamente sistematizada; y, a la inversa, educar o legislar, que son acciones altamente socializadas, suelen ser notablemente asistemáticas. Pero no hay duda de que el éxito de la acción organizacional (que es un tipo de acción socializada) radica en su grado de sistematización (de donde han surgido las nociones de planificación, control, etc.) [3].

El nivel de Progresión

Unas acciones son relativamente únicas y aisladas (algunas veces irrepetibles), mientras que otras forman parte de un trayecto iterativo creciente. Las primeras responden, en sí mismas, a un esquema autónomo, cerrado, mientras que cada una de las segundas cumple el papel de elemento de una secuencia intermedia de acción, ya que forma parte de una cadena de repeticiones conducentes a un mismo efecto global. Comprar un apartamento, por ejemplo, pertenece al primer tipo, mientras que tocar el piano, al segundo [4]. Las acciones progresivas no deben confundirse con las acciones consuetudinarias o simplemente iterativas (como bañarse, por ejemplo, que no conduce, en secuencia, a un efecto terminal). Se requiere además un trayecto de logros graduales, crecientes, conducentes unos tras otros a una S_n global.

El nivel de Declaración/Ejecución

Las estructuras de acción pueden ser expresadas por sus propios actores, es decir, todo actor está en capacidad de dar a conocer las condiciones de la Situación Inicial, la naturaleza de la Situación Final Deseada, etc. Por otra parte, aún cuando no

sean comunicadas, esas estructuras de acción pueden estar a la vista de otros actores y/o de terceras personas. Esto quiere decir que la acción tiene un perfil observable (y, muchas veces, un perfil público, como es el caso de las acciones socializadas). Pero, dado que el ser humano tiene la capacidad de mentir, ocultar y tergiversar (más adelante precisaremos esto), ese perfil observable debe más bien concebirse como una estructura de apariencia, declarada o **superficial**, lo cual remite necesariamente, entonces, a una estructura de realidad, ejecutada o **profunda**. Hasta aquí, tenemos un nivel de variación de la acción de acuerdo a la diferencia entre lo declarado y lo ejecutado.

El Nivel de Valencia

Ahora bien, sobre la base del mismo nivel que acabamos de ver, tenemos otro que explica una nueva variación: unas acciones mantienen estricta equivalencia, consistencia o identidad entre su estructura superficial (aparente o declarada) y su estructura profunda (real o ejecutada): lo que se ve corresponde a lo que es, por lo cual tienen carácter de **monovalentes**. Otras, en cambio, tras el perfil observable de la acción ocultan estructuras inconsistentes o divergentes con respecto a las estructuras declaradas y, por su carácter de **bivalentes**, implican cuando menos dos acciones: la *encubridora*, que desde otro punto de vista funciona dentro de la Secuencia de Situaciones Intermedias, y la *encubierta*, que funciona dentro de la Situación Final Deseada[5]. Esta variación es independiente del grado de conciencia que puedan tener los actores sobre la monovalencia o bivalencia de su acción, lo que significa que se aplica al caso de todas las simulaciones, tanto deliberadas (la evasión de impuestos disfrazada de filantropía, la ideología, etc.) como no deliberadas (el amor disfrazado de odio, ciertas contradicciones organizacionales, etc.).

El nivel de Relaciones entre Acciones

Examinando ahora las relaciones entre acciones distintas, podemos deducir toda una serie de variaciones, especialmente si aplicamos el cálculo de relaciones de la lógica formal sobre la base de diversos criterios (tiempo, lugar, etc.; acciones inversas, simétricas, complementarias, etc.). Sin entrar en detalles, conviene resaltar algunas relaciones básicas.

En primer lugar, existen acciones en cadena, por obra de una relación de implicación y a manera de antecedente-consecuente o causa-efecto ($a \rightarrow b \rightarrow c \dots, \rightarrow z$). Es la típica relación en la que se sustenta el diseño de una Secuencia de Situaciones Intermedias con respecto a una Situación Final Deseada.

En segundo lugar, existen acciones que forman parte de otras por obra de unas relaciones de inclusión y entrafiamiento. Ejemplos típicos: según una de las teorías conductistas de la instrucción, “conocer” está incluido en “comprender” y éste en “aplicar” y éste en “analizar”, etc. Y, según algunos lemas publicitarios, “querer” está entrafado en “cuidar”, “hacer patria” está entrafado en “hacer deporte”, etc. Aparte de la validez de las proposiciones de estos ejemplos, el análisis de las relaciones de inclusión y entrafiamiento son fundamentales para quienes diseñan objetivos y estrategias de acción.

En tercer lugar, existen acciones que son compatibles o incompatibles con otras, gracias a unas relaciones de conjunción y disyunción, respectivamente. Dos o más acciones que, bajo algún criterio, puedan ser puestas en conjunción son compatibles entre sí, como “Las secretarías escriben” y “Los gerentes toman decisiones”. En cambio, dos o más acciones que, bajo algún criterio, no admitan ser puestas en conjunción sino en disyunción, son mutuamente incompatibles, como “beber” y “manejar” bajo los criterios de simultaneidad y salud. Yendo a aspectos menos formales, esta relación de compatibilidad/incompatibilidad entre acciones es la que explica los conflictos, los consensos y las negociaciones. Dos actores ubicados en Situaciones Iniciales paralelas pueden tener iguales o diferentes intereses, lo que implica que elaborarán también iguales o diferentes diseños de acción (Situaciones Deseadas y Situaciones Intermedias). Tenderá a haber consenso entre ellos si sus diseños coinciden o, aunque no coincidan, si pueden ser puestas en conjunción. Pero tenderá a haber conflicto si sus diseños de acción son excluyentes entre sí, es decir, si el éxito de la acción de ‘a’ impide el éxito de la acción de ‘b’ (“atenta contra mis intereses” es una expresión reveladora de las relaciones de incompatibilidad). Luego, una vez planteada una relación de incompatibilidad entre acciones (una vez planteado un conflicto), puede ocurrir que uno de los actores abandone su diseño de acción a favor del otro (como es el caso de las derrotas, las renunciaciones, las rendiciones, etc.) o que ambos cedan en alguna medida modificando sus diseños en función de las modificaciones del otro, que es precisamente el caso de las negociaciones.

El estudio teórico de los niveles de variación de las acciones, en especial las relaciones entre ellas, resulta sumamente importante para interpretar casos particulares en un acercamiento al plano de los hechos (véase el ejemplo de aplicación, a continuación). Aunque en esta exposición se han pasado por alto numerosos aspectos, el esquema presentado permite ser extendido mediante deducciones adicionales. Por ahora, han quedado teóricamente sustentadas ciertas nociones empíricas que otras versiones no consideran: éxito, fracaso, eficacia, eficiencia, redes de acción, bivalencia de acciones, conflicto, consenso, negociación, etc.

Ejemplo de aplicación

En una antigua fábula se cuenta que una vez un cuervo, posado sobre la rama de un árbol, estaba a punto de comerse un pedazo de queso cuando una zorra hambrienta que pasaba por el lugar le dijo: “Cuervo, ¿sabías que tienes una hermosa voz? Podrías ser cantante. Déjame oírte para deleitarme con tu voz”. El cuervo se sintió halagado y comenzó a cantar, pero al abrir el pico dejó caer el pedazo de queso. La zorra lo recogió y se alejó rápidamente. En el relato hay cuatro acciones (dos mayores y dos menores) y

un suceso: una cuyo actor sujeto es el cuervo (A_1 : el cuervo come), otra cuyo actor sujeto es la zorra (A_2 : la zorra se procura comida), otra cuyo actor sujeto es también la zorra (A_3 : la zorra adula al cuervo) y otra cuyo actor sujeto es también el cuervo (A_4 : el cuervo canta). El suceso (s) consiste en la caída del queso del pico del cuervo. En un principio, se dan dos acciones paralelas (A_1 y A_2), que son las acciones mayores y que dejan de ser independientes entre sí por una situación espacio-temporal que avicina a ambos actores. Una vez interrelacionadas A_1 y A_2 , se plantea entre ellas una relación de disyunción o exclusión, es decir, de mutua incompatibilidad (dado que hay sólo un pedazo de comida, el éxito de A_1 es igual al fracaso de A_2 y viceversa). Es entonces cuando la zorra diseña su acción (A_2) de tal modo que, en la secuencia de situaciones intermedias, aparezcan las dos acciones menores: una antecedente, cuyo actor es ella misma ($[A_2, S_1]= A_3$: la zorra adula al cuervo), y otra consecuente, cuyo actor es el cuervo ($[A_2, S_2]= A_4$: el cuervo canta). De esa secuencia de situaciones intermedias se desprende un suceso estratégico: la caída del queso ($[A_3 \rightarrow A_4] \rightarrow s$). La cadena A_2 termina en éxito ($S_n = S_n'$) y, por tanto, dada la incompatibilidad $A_1 \nmid A_2$, la cadena A_1 termina en fracaso ($S_n < S_n'$). Como vemos, A_4 queda incrustada dentro de la secuencia de situaciones intermedias de A_2 y a modo de consecuencia de A_3 , también incrustada allí mismo. El cuadro de relaciones entre acciones es el siguiente: $[A_1 \nmid A_2]$, $[A_2 \supset ((A_3 \rightarrow A_4) \rightarrow s)]$. La red pragmática (marco situacional) para todas ellas es la supervivencia (comer, alimentarse) asociada a las relaciones de dominación (que en este caso no es violenta sino ideológica).

Si analizamos en detalle a A_2 (la zorra se procura alimento), podemos describir la situación inicial de esa acción en los siguientes rasgos: como pieza básica del *estado de cosas*, resalta el hecho de que la zorra está hambrienta y de que hay un pedazo de comida a su vista, pero no a su alcance inmediato (estado de cosas *deficitario* que ella inmediatamente correlaciona con una S_n' : el queso en el suelo, en su poder); como piezas básicas del *conjunto epistémico* están, en el orden de los *valores*, el hecho de que al cuervo le gustan las dotes artísticas y la fama; en el orden de los *conocimientos* o *creencias*, la información que posee la zorra acerca de la imposibilidad del cuervo de sostenerse en el árbol, sostener el queso y abrir el pico, todo al mismo tiempo; y, en el orden de las *normas*, la ley de la selva, según la cual sobreviven los más hábiles. Son estos tres datos los que la zorra asocia al estado de cosas y que le permiten, gracias a las *sub-relaciones de interpretación y evaluación*, diseñar su secuencia de situaciones intermedias. Así, A_2 es exitosa sólo porque en el lado de A_1 esas mismas relaciones de interpretación y evaluación no lograron detectar que A_3 era una acción *encubridora* y *bivalente* (tal vez en el conjunto epistémico del cuervo no estaba a mano el dato relativo a las variaciones de acción según los niveles de *declaración/ejecución* y de *valencia*).

c) La estructura Diacrónica de los sistemas de Acción y el concepto de 'ACTITUD'

En el texto anterior no se distingue entre las visiones sincrónica y diacrónica de la estructura de la acción. Así planteado, el modelo podría sugerir que cualquier individuo es capaz de cualquier acción, sin explicar, por ejemplo, cómo es que una acción es ejecutable por unos individuos y no por otros, aun cuando todos compartan unos mismos datos contextuales o cómo ocurre que la ejecución de una determinada acción depende estrictamente de toda una serie de acciones y eventos previos (como es el caso en el refrán "tanto va el cántaro al agua hasta que se rompe").

En esa versión, los conceptos de "conjunto epistémico" (que incluye presuposiciones, valores y normas) y de "reglas de interpretación y evaluación de situaciones iniciales" serían los responsables teóricos de todo esto (ya que las diferencias de *conjuntos epistémicos* entre actores es lo que explica el caso expuesto en el primer ejemplo, mientras que las *reglas de interpretación y evaluación* podrían explicar el caso del segundo ejemplo). Sin embargo, dichos conceptos resultan demasiado generales para cubrir las explicaciones de la acción en cuanto estructura diacrónica, es decir, en cuanto hecho que se va gestando en el tiempo. En esa misma versión se habla de un nivel de variaciones de acción basado en el carácter *progresivo* de ciertas acciones (como en el ejemplo de "tocar el piano", comparado con el de "comprar un apartamento"). Pero todos estos conceptos son demasiado generales y hasta ambiguos.

En realidad, lo que está en el fondo de estas cuestiones es la diferencia entre lo sincrónico y lo diacrónico en la estructura de la acción. Lo sincrónico puede ser reducido sólo a la estructura general de la acción en términos de $\langle (S_0, S_n'), (S_1, S_2, \dots, S_{n-1}), S_n \rangle$ dentro de una sucesión temporal t_0, \dots, t_n y enfatizando el carácter *recursivo* de los factores S_1, \dots, S_{n-1} . Dentro de esta visión sincrónica estarían las redes de acción que dependen de las relaciones de complementariedad e inclusión.

La visión diacrónica, en cambio, considera las acciones como productos de todo un sistema de acciones y eventos y, además, como generadores de acciones sucesivas. Desde este punto de vista las redes diacrónicas vendrían a ser sistemas complejos de acción estructurados en el tiempo, sobre la base de mecanismos generativos, progresivos. Esto puede ser estudiado tanto en el nivel del sistema individual del actor (interno a él) como en el nivel del sistema social o supraindividual (externo al actor). En este último nivel la diacronía de las acciones se fundamentaría en las relaciones de dependencia entre acciones (castigo, venganza, etc.). Pero en el nivel individual la diacronía se fundamentaría en las relaciones entre el resultado de una acción y el conjunto epistémico del actor.

Según lo se acaba de decir, hay entonces dos criterios que permiten explicar la diacronía de los sistemas de acción (y, por tanto, la pertenencia de una acción a una red temporal). El primero de ellos, correspondiente al nivel supraindividual, externo al actor, es la relación de condicionamiento o dependencia entre acciones. La venganza, por ejemplo, es una acción típicamente consecuente, igual que el castigo o el premio. Estas relaciones de dependencia fueron ya explicadas en el texto anterior. Su

ESQUEMA DE UNA TEORÍA GENERAL DE LA ACCIÓN

importancia ahora es que permiten postular redes diacrónicas de acción: la venganza, el premio, el castigo, el diálogo, la negociación, la trama de una novela, etc., resultarían inexplicables si no fuera por estas relaciones de condicionamiento, ahora redimensionadas en el concepto de *sistema diacrónico*. El principio aquí es que toda acción puede ser estudiada como el efecto de una acción anterior y como la virtual condición para una acción posterior.

Por otro lado, manejando ahora el segundo criterio, que corresponde al nivel individual, interno al actor, los resultados de toda acción (tanto de éxito como de fracaso) tienden a modificar el conjunto epistémico del actor, lo cual, en parte, explica el concepto de "aprendizaje"[6]. Estas modificaciones se convierten en generadores de nuevas acciones, de modo que el resultado S_n de una acción antecedente A1 produce ciertas modificaciones del conjunto epistémico del actor (tanto de refuerzo como de reconfiguración), tal que el conjunto epistémico E1, previo a A1, pero como efecto de A1, se reconfigura para dar paso al conjunto epistémico E2, el cual generará una nueva acción A2..., y así sucesivamente. Esto puede ser ilustrado con un diagrama como el del Gráfico 2, donde los símbolos $\bullet\bullet\bullet \Rightarrow$ representan el encadenamiento sucesivo entre un conjunto epistémico reconfigurado por una acción anterior y una nueva acción.

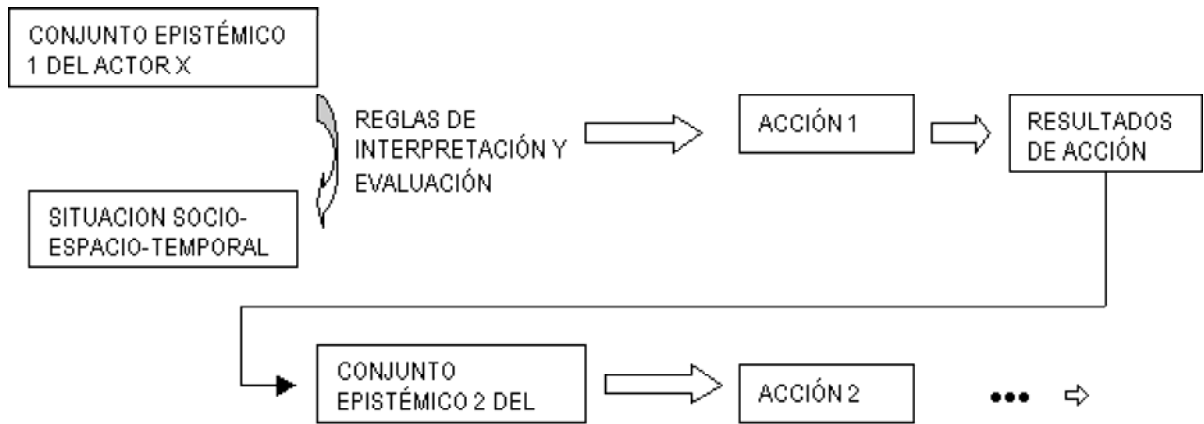


Gráfico 2: ciclo iterativo de las Acciones

El conjunto epistémico es estructurado sobre la base de aquello que, empíricamente, se conceptúa como información recibida, valores transmitidos, experiencia del actor, etc. Lo importante aquí es que resulta modificado por los resultados de sus propias acciones previas. En este sentido, el conjunto epistémico podría ser el correlato teórico de las *actitudes*, en cuanto sistemas disposicionales.

En síntesis, la forma general de la estructura diacrónica de la Acción podría ser representada en un diagrama como el del Gráfico 3:

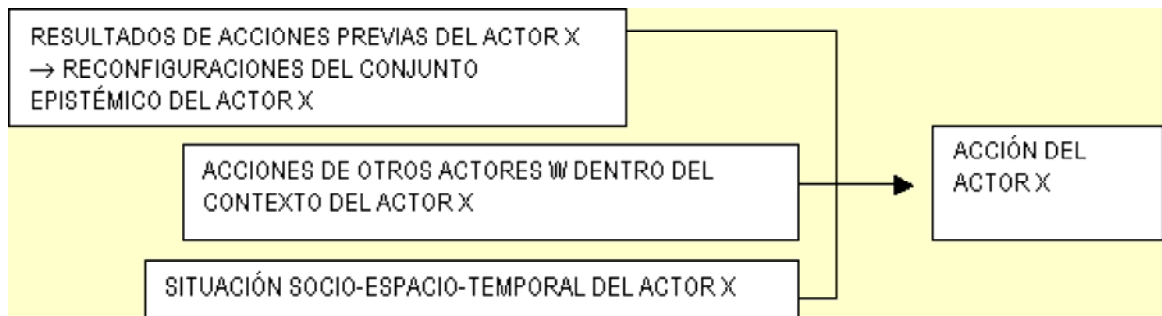


Gráfico 3: Estructura diacrónica de la Acción

Según esto, el puente que media entre una acción virtual y una acción real o efectiva (en el sentido aristotélico de "potencia" y "acto") es la "Actitud" o "Disposición de Acción". Si existe una cierta configuración del conjunto epistémico, si al mismo tiempo el actor se halla en una situación socio-espacio-temporal adecuada a los valores de esa configuración, entonces el actor ejecutará esa acción. En ese sentido, una ACTITUD (o "disposición de acción") vendría a ser, teóricamente, una cierta configuración del Conjunto Epistémico correlacionada con una determinada clase típica de acción (A) y un cierto contexto socio-espacio-temporal c , también correlacionado con A .

Por ejemplo, tomemos una clase típica de acción como "Atracar". Esta clase típica de acción requiere de una cierta

configuración del Conjunto Epistémico asociada a esa clase de acción (cierto cuerpo informacional, cierto cuerpo axiológico y cierto cuerpo operativo-procedimental, o sea: conocimientos, preferencias y habilidades orientadas a "Atracar"). Pero también requiere de una cierta situación socio-espacio-temporal, la cual describe las oportunidades y circunstancias del atraco. Basta con que se produzca esa relación, para que un Actor X ejecute la acción de Atracar. Si un Actor Z tiene un conjunto epistémico no asociado a "Atracar", la acción no será ejecutada, aun cuando estén presentes las mismas condiciones contextuales.

Esto implica que para cada clase típica de acción existe un cierto conjunto epistémico correlacionado y un cierto contexto también correlacionado, lo cual podría simbolizarse en la fórmula siguiente, donde A es una relación que vincula entre sí a un Conjunto Epistémico E con un sociocontexto c :

$$A(E, c)$$

Una cierta Actitud o Disposición en el Actor X nos dice que X tiene tal configuración epistémica que ejecutará una determinada Acción si X llegara a encontrarse dentro del sociocontexto apropiado para esa Acción. Así, por ejemplo, si decimos que "X tiene una actitud agresiva", estamos diciendo que, con respecto a la Acción en que "X agrede a W", X efectivamente agredirá a W si se dan las condiciones sociocontextuales, ya que su conjunto epistémico contiene los valores, los procedimientos y las informaciones adecuadas para la acción de agredir. Sería un error decir que "X tiene actitudes agresivas" si lo que estamos observando es que, de hecho, X está agrediendo a alguien. En ese caso no sería una actitud, sino una acción real.

Para el análisis de las Acciones es necesario considerar las actitudes (que son disposiciones o tendencias a actuar en cierto sentido), las cuales, a su vez, son el impacto de los resultados de las acciones previas de un actor en su propio Conjunto Epistémico. Entonces, el análisis de las Actitudes comprenderá los siguientes elementos mínimos:

- Determinar la estructura de una clase típica de Acción
- Determinar los datos del sociocontexto asociado a esa clase de acción
- Determinar los datos del Conjunto Epistémico asociado a esa clase de acción, esto es:
 - Los cuerpos presuposicionales (informacionales)
 - Los valores o preferencias
 - Los cuerpos operativo-procedimentales

Referencias

- Austin, J. (1962): *How to Do Things with Words*. London: Oxford U.P.
- Dijk, T. Van (1977): *Texto y Contexto*. Madrid: Cátedra.
- Durkheim, E. (1978): *Las reglas del Método Sociológico*. Madrid: Morata.
- Padrón, J. (1996): *Análisis del Discurso e Investigación Social*. Caracas: USR
- Picón, G. (1994): *El Proceso de Convertirse en Universidad*. Caracas: UPEL-UNESR.
- Rescher, N. (Ed.) (1967): *The Logic of Decision and Action*. Pittsburgh: Univ. of Pitt. Press.
- White, A. (ed.) (1976): *La Filosofía de la Acción*. México: FCE.
- Wittgenstein, L. (1967): *The Philosophical Investigations*. Oxford: Blackwell.
- Wright, G. Von (1968): *An Essay on Deontic Logic and the General Theory of Action*. Amsterdam: Acta Philosophica Fennica, XII

[1] Formalmente hablando, estos niveles podrían entenderse como funciones que se aplican a la estructura de acción antes expuesta, para obtener ciertos valores (variaciones), siempre bajo el esquema $j(A) = A_x, A_y, \dots$, donde j es la función (aquí llamada "nivel"), A es la estructura básica de la acción y A_x, A_y, \dots son los distintos valores (variaciones de acción) generados por la función j . Así por ejemplo, la función *Socialización* (j), aplicada a la estructura básica de la Acción (A), genera dos variaciones: acciones *socializadas* (A_x) y acciones *individualizadas* (A_y), como veremos luego.

[2] En el sentido de Durkheim (1978) XE "Durkheim, E. (1978): Las reglas del Método Sociológico. Madrid: Morata." , quien hace énfasis en el espíritu de grupo, de carácter no personal y no subjetivo, que posee fuerza directriz sobre los elementos individuales que integran la sociedad.

[3] El concepto de *Planificación* está íntimamente asociado al de *Sistematización* y sirve para llamar la atención sobre la diferencia entre las fases de diseño y de ejecución de una acción, que a veces se confunden (como en el caso de los "proyectos de tesis", que pertenecen a la fase de diseño y en los cuales a menudo se le exigen al estudiante aspectos que pertenecen a la fase de ejecución). En una planificación la acción es desarrollada en todo detalle, pero siempre a modo de acción ideal, a nivel de imaginación o previsión. Una adecuada planificación incide, naturalmente, en un mayor grado de sistematización.

[4] Una señora a quien le preguntaron si tocaba piano respondió: "no sé, nunca he hecho la prueba". Lo que la señora ignoraba, realmente, es que tocar el piano es una acción progresiva o iterativa creciente. Su respuesta habría sido correcta si le hubieran preguntado, por ejemplo, por las ventajas de 'contraer matrimonio', que corresponde al otro tipo de acción dentro de ese mismo nivel de variación.

[5] Esto permite ahora precisar lo dicho arriba: que "el ser humano tiene la capacidad de mentir, ocultar y tergiversar". Técnicamente, y apartando las consideraciones éticas, la Teoría de la Acción prescribe que toda transformación de S_0 en S_n requiere de $\langle S_1, S_2, \dots, S_{n-1} \rangle$, es decir, de acciones menores que conduzcan a la situación deseada. Y, dado que cosas como "mentir", "ocultar" y "tergiversar" son también acciones, entonces éstas pueden ser incluidas en una Secuencia de Situaciones Intermedias formalmente adecuada a un cierto logro. De allí se deduce que las acciones bivalentes implican una doble acción.

[6] Para el caso de los sistemas organizados de acción, estas modificaciones del conjunto epistémico que se generan a partir de los resultados de cada acción particular es lo que constituye el "Aprendizaje organizacional" (véase, por ejemplo, Picón, 1994).
